



ALCALDÍA DE
SOLEDAD



TRÁNSITO DE SOLEDAD

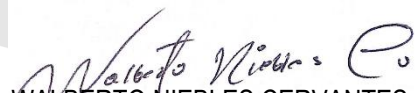
**LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE
SOLEDAD**

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal global de cargos del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para agilizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN ASESORÍA A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN DEL IMTTRASOL EN TODO LO RELACIONADO CON NORMAS DE AUSTERIDAD Y CONTROL DEL GASTO Y DEMÁS ACTUACIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS.

Se expide la presente certificación en mayo de 2024.


WALBERTO NIEBLES CERVANTES
Jefe de Oficina de Talento Humano